



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00843928- -UNC-ME#FCQ - Comisión Prof Consulta Dra. G.Barboza

VISTO:

La presentación efectuada por profesores de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la que solicitan se considere la posibilidad de otorgar la categoría de Profesora Consulta a la Prof. Dra. Gloria Barboza en un todo de acuerdo con el Art. 70 de los Estatutos de ésta Universidad.

CONSIDERANDO:

Que cumple con los requisitos establecidos en el Art. 2º de la Ord. 10/91, T.O. 1997 HCS;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Integrar la Comisión Honoraria a los efectos de evaluar los antecedentes de la Prof. Dra. Gloria BARBOZA, propuesta para ser designada Profesora Consulta de esta Universidad, con los miembros que se mencionan a continuación:

Titulares:

Dra. Margarita C. BRIÑÓN

Dra. Alicia B. PEÑEÑORY

Dra. Beatriz L. CAPUTTO

Suplente:

Dra. Susana GENTI de RAIMONDI

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PM/cc

